

Admitidos

D. Juan José Aguirre Rodríguez.
 D. José Manuel Álvarez Fernández.
 D. José Ignacio Andrés Ruiz.
 D. Fernando Bermúdez Martín.
 D. Tomás Blánquez Santaolalla.
 D. José Antonio Boira Laguna.
 D. Basilio Cabrera Herrero.
 D. Alfonso Cajigas Delgado.
 D. Santiago Calzada Amigó.
 D. Julio Calleja Vera.
 D. Isidro Climent Muñoz.
 D. Carlos Cuenca del Val.
 D. Carlos Curiel Lorente.
 D. Manuel Curiel Lorente.
 D. José Antonio Díaz Porto.
 D. José Luis Durán Colunga.
 D. Manuel Esteban García.
 D. Miguel Angel Fernández Egido.
 D. José Fernández Santos.
 D. Aniceto García Gómez.
 D. José María García Rodrigo.
 D. Ildefonso García Rozas.
 D. Emilio García-Parra Contreras.

D. José Antonio Garrido Ruiz.
 D. Jesús Gómez Toledo.
 D. Vicente González Coca.
 D. Eduardo González García.
 D. Feliciano Herrero Cuenca.
 D. Manuel Hidalgo García.
 D. Rafael Jiménez López.
 D. Antonio Fernando Lafuente Sanz.
 D. Serapio Lahoz Laudo.
 D. Esteban Boque Loeches Rodríguez.
 D. Horacio López-Ballinas Díez.
 D. Alejandro Maestro Díaz.
 D. Fernando Marquina Ruiz de la Peña.
 D. Benito Martínez Castellanos.
 D. Francisco Javier Martínez Paniego.
 D. Joaquín Angel Mínguez Navarro.
 D. Juan José Moratilla Gato.
 D. Luis José Moreno Nieto.
 D. Luis Miguel Moro Barreñada.
 D. Francisco Ocaña Torres.
 D. Antonio Ortega Delgado.
 D. Salvador Patrón Ausó.
 D. Leandro Perucha García.
 D. Francisco Javier del Pozo Bernardo.
 D. Bernabé Quiles Fábrega.

D. José Francisco Ragolta Martín del Pliego.
 D. Luis Ramírez Mínguez.
 D. José Fidel Reyero Rodríguez.
 D. Jesús de la Rocha Romero.
 D. Emilio José Rodero Vázquez de Castro.
 D. Buenaventura Rojas Acacio.
 D. Andrés Ruiz Maldonado.
 D. Luis Antonio Sáinz Jiménez.
 D. Regino Samartín Quiroga.
 D. Antonio Sánchez Compañy.
 D. José Carlos Sánchez García.
 D. José Francisco Sánchez Méndez.
 D. Santiago Serna Dantart.
 D. Joaquín Solís Camba.
 D. Gregorio Tejero Pérez.
 D. Francisco Javier Triviño Martorell.
 D. Juan Vázquez Márquez.
 D.ª María de los Angeles Yáñez Hernández.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 1 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.459-E.

3701

RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a efectos de posibles impugnaciones, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio, por última vez, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Admitidos

D.ª Francisca Abajo Sanz.
 D.ª María Teresa Abella Visa.
 D.ª Emilia Alonso Aragón.
 D. Tomás Ballester Burguera.
 D.ª María Isabel Bengochea Martínez.
 D.ª María del Rosario de Celis Estrada.
 D. José Andrés Crespo Pérez.
 D.ª María Angeles Fernández Fernández.
 D. Manuel de Francisco Duarte.
 D. José Javier García Alcolea.
 D. Emiliano García Román.
 D.ª Rosa González de la Vega.
 D.ª Inmaculada Hernández Peyrona.
 D. Miguel Herreros Ibáñez.
 D. Alfredo Ibáñez Ascorve.
 D.ª María del Carmen López Muñoz.
 D. Manuel Marcos Benito.
 D.ª Julia María Sánchez.
 D.ª María Isabel Mateo Rodríguez.
 D. Teófilo del Olmo Farrán.
 D. Juan Carlos Peinado García.
 D. José Antonio Roig Claramunt.
 D. Javier Ruiz Ciruelos.
 D.ª Julia Sánchez Gil.
 D.ª Rosa Sarceda Alonso.
 D.ª María Luisa Toledo Muñoz.
 D.ª María Angeles Vázquez Hernández.
 D. Rafael Zumel Hortalano.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 1 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.460-E.

3702

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 31 de enero pasado, acordó convocar para su provisión, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo

correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases de la convocatoria se remiten hoy para su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Las instancias dirigidas al Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas y acompañadas del documento que acredite haber abonado en la Depositaria Municipal 1.500 pesetas como derechos de examen, se presentarán en la Secretaría Municipal, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaraiz de la Vera, 1 de febrero de 1980.—El Secretario.—2.453-E.

3703

RESOLUCION del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) referente a la oposición convocada por esta Corporación municipal para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Administrativos de Administración General.

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 9 de febrero de 1980 ha resultado aprobada la composición del Tribunal calificador que ha de actuar en la oposición convocada por esta Corporación municipal para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Administrativos de Administración General de la plantilla de funcionarios en la forma siguiente:

Presidente

Titular: Don José Luis Anuncibay Fuentes, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Suplente: Don Santiago Lozano Viñegra, Concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Vocales

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Don José María Bombín Repiso, Jefe accidental de la Unidad Básica de Administración Local en Burgos.

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Mariano Baena del Alcázar, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid.

Suplente: Don Antonio Martín Descalzo, Profesor adjunto de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid.

Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro, don Juan Antonio Torres Limorte, que actuará también de Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndoles un plazo de quince días hábiles para que puedan recusar a los miembros del Tribunal si concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Igualmente se ha verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes y ha quedado fijado el día de celebración del primer ejercicio, lo que se hace público por medio del presente anuncio, conforme al siguiente detalle:)

Orden de actuación que ha resultado del sorteo	Nombre y apellidos de los opositores
1	Francisca Ortiz Espinosa.
2	María Teresa Barrio Santamaría.
3	Lucas Hernáez Gil.
4	María Yolanda Aliende Alonso.
5	María Aurora Cubillas Barredo.
6	María Alicia Arbaizar Eguiluz.
7	Francisco Joaquín Antuñano Pando.
8	Miguel Angel Gómez Tobalina.
9	Josefina Manso Ortega.
10	Magdalena Barriuso Landázuri.
11	José Ramón Azurmendi García.
12	Miguel Angel Vega Palacios.
13	Pedro Alberto Clisson Alonso.
14	Juan Carlos García Canillas.
15	Angel Barrón Fuente.
16	Francisco Javier Gérica Frías.
17	María Purificación Torre Sáez de Argandoña.
18	Rosa Ana Alonso González.
19	María Jesús Álvarez Catediano.
20	Rosario Lomana Martínez.
21	María de las Nieves Angulo Rodríguez.
22	María de los Angeles Ruiz Romero.
23	María Jesús Hidalgo Elizondo.
24	Teresa González Mijangos.
25	Rosanna Arce Herrera.
26	Rosa María Guadalupe Rodríguez.
27	María del Carmen Diez Chaparro.
28	Luis Miguel Alcorta Foncaea.
29	José Luis Ventosa Zúñiga.
30	Angel Medina Urbaneja.
31	María Aránzazu Catediano Melchor.
32	Amaya Cantabrana Leiva.
33	María Isabel Alonso Gutiérrez.
34	Jesús López Roba.
35	María Teresa Fernández Ruiz.

Lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio

Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Día: 27 de marzo de 1980.

Hora: Diez de la mañana.

Miranda de Ebro, 9 de febrero de 1980.—El Alcalde, José Luis Anuncibay Fuentes.—921-A.

3704 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mollet del Vallés referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General*

El Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) convoca oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, ampliables a las vacantes que se produzcan hasta el momento de los ejercicios, con arreglo a las bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de 25 de enero de 1980.

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mollet, 7 de febrero de 1980.—La Alcaldesa, Anna Bosch Pareras.—2.521-E.

3705 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pedro Abad referente a oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 25, correspondiente al día 30 de enero de 1980, publica íntegras las bases relativas a la oposición convocada para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General. La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel cuatro, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la oposición, será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pedro Abad, 4 de febrero de 1980.—El Alcalde, Miguel García Rodríguez.—2.416-E.

3706

RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubí por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del día 21 de enero de 1980, acordó aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento integrada por los siguientes señores:

Admitidos.

1. D.^a Pilar Menen Aventín.
2. D.^a María Jesús Amich Vallier.
3. D. Francesc Jufresa Patau.
4. D. Antonio Serrat Vitini.
5. D.^a María Mercedes Benítez Rodríguez.
6. D. Jaime Tutusaus Torrents.
7. D. José María Blanco Ciurana.
8. D. Enrique González Casals.
9. D.^a Josefa Sala Mournet.
10. D. Juan Antonio Dolera Cruset.
11. D. Germán García Martín.
12. D.^a Crispina Navarro Mure.
13. D. Josep María Clariana Bertolín.
14. D. Julio Boadella Vergés.
15. D. Juan José Fusté Frums.
16. D. Juan Carlos Rius Soldevila.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, a fin de que durante quince días siguientes a la última inserción de este anuncio en los boletines en que aparezca puedan presentarse reclamaciones por quienes consideren ser perjudicados.

Rubí, 1 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.428-E.

3707

RESOLUCION de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Operario de Servicios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 14, correspondiente al día 31 de enero de 1980, se publican las bases y convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Operario de Servicios, con el nivel retributivo 3, vacante en la plantilla de esta Corporación.

Las instancias para tomar parte en la oposición pueden dirigirse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», al Presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

También pueden ser presentadas por el procedimiento previsto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Guadalajara, 4 de febrero de 1980.—El Presidente, Ricardo Calvo Calvo.—2.508-E.

3708

RESOLUCION del Tribunal de oposición para la provisión de una plaza de Ayudante de Montes de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

El resultado del sorteo celebrado en el día de hoy, y que determinará el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición, ha sido el siguiente:

1. D. Santiago Sánchez-Herrera Herencia.
2. D. Jesús Yagüe Sanz.
3. D. Juan Manuel Alvarado Alcalde.
4. D. Mariano Anchuelo Díaz.
5. D. Santiago Barrios Escamilla.
6. D. Francisco Corchero Peñuela.
7. D. Francisco García Marín.
8. D. Tomás Hernando Garrido.
9. D. Antonio Lobato Fernández.
10. D. José Luis Lombardero Navarro.
11. D. Benito López García.
12. D. Miguel Monjas Alonso.
11. D. Jesús Moreno Jimeno.
14. D. Manuel Pérez Gámez.
15. D. Luis Sainz Fillola.
16. D. Juan Francisco Sánchez-Herrera Herencia.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria y artículo 7.º del Decreto 1411/1966, de 27 de junio.

Madrid, 7 de febrero de 1980.—El Secretario del Tribunal, José María Aymat González.—791-A.